

Durán, Septiembre 4 de 2014

Señor
Gerente General
METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que libre y voluntariamente y de manera gratuita, he procedido a transferir doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que constan en el Título de Acciones Número 01 que tenía en el capital social de la compañía a favor del señor Vicente Adum Gilbert.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, mi mandante cede, a favor del señor Vicente Adum Gilbert, todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA), por su calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tiene o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a su favor.

En señal de conformidad, el cesionario, señor Vicente Adum Gilbert, suscribe conmigo esta comunicación.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Daniel Adum Gilbert
Cedente



Vicente Adum Gilbert
Cesionario

Durán, Septiembre 4 de 2014

Señor
Gerente General
METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que libre y voluntariamente y de manera gratuita, he procedido a transferir doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que constan en el Título de Acciones Número **03** que tenía en el capital social de la compañía a favor del señor Vicente Adum Gilbert.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, mi mandante cede, a favor del señor Vicente Adum Gilbert, todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA), por su calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tiene o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a su favor.

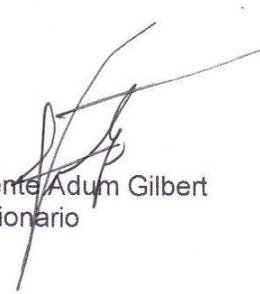
En señal de conformidad, el cesionario, señor Vicente Adum Gilbert, suscribe conmigo esta comunicación.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

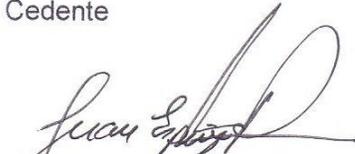
Muy atentamente,



Ana María Adum Gilbert
Cedente



Vicente Adum Gilbert
Cesionario



Juan Diego Espinoza Pinos
Cónyuge

Durán, Septiembre 4 de 2014

Señor
Gerente General
METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

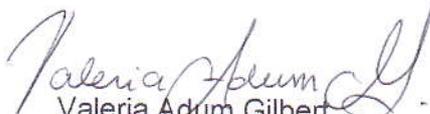
Por medio de la presente les comunico que libre y voluntariamente y de manera gratuita, he procedido a transferir ciento noventa y nueve (199) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal asciende a un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que constan en el Título de Acciones Número **04** que tenía en el capital social de la compañía a favor del señor Vicente Adum Gilbert.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, mi mandante cede, a favor del señor Vicente Adum Gilbert, todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener contra la METALMECANICA COMERCIAL S.A. (METALCOSA), por su calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tiene o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también transfiere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a su favor.

En señal de conformidad, el cesionario, señor Vicente Adum Gilbert, suscribe conmigo esta comunicación.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


Valeria Adum Gilbert
Cedente


Vicente Adum Gilbert
Cesionario